

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 249

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse entre los días 2 y 4 de septiembre de 2022 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard, Bertone, Aguirre H. C., Martínez M. R., Moisés y Pedrini.** (3.895-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se declara de interés el I Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse el 2, 3 y 4 de septiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse los días 2, 3 y 4 de septiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández.
– Ana C. Gaillard. – Jimena López.*

*– María R. Martínez. – Magali
Mastaler. – María C. Moisés. –
María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. –
Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se declara de interés el I Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse el 2, 3 y 4 de septiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el I Congreso Federal de la Cultura Viva Comunitaria Argentina, a realizarse el 2, 3 y 4 de septiembre del año 2022 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

*Ana C. Gaillard. – Hilda C. Aguirre.
– Rosana A. Bertone. – María R.
Martínez. – María C. Moisés. – Juan
M. Pedrini.*